

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE ASESORÍA EMPRESARIAL  
PEÑA, PONCE, PINTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. POR EL PERIODO ECONÓMICO  
2013**

**Quito 21 de marzo 2.014**

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2013

En el año 2013 como en años anteriores nuestra empresa no ha desarrollado ninguna actividad, de acuerdo a la resolución de los socios. Se debe ratificar la resolución de liquidar la empresa.

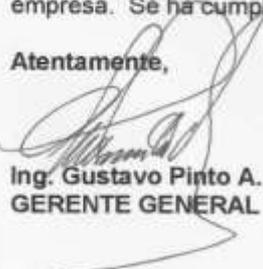
De los balances adjuntos se puede observar el movimiento y resultados económicos de la empresa, con absolutamente ninguna actividad. Se reflejan las cuentas por cobrar y por pagar que tiene la empresa, que deben ya autorizarse dar de baja, pues son incobrables.

La empresa ya no tiene deudas que cancelar, no tiene inversiones, ni deudas por cobrar. De todas formas el balance refleja una importante pérdida que es la realidad del movimiento de la empresa.

Se hace la aclaración que por tratarse de una empresa que es Compañía Limitada no es necesario un informe de Comisario.

Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales, y no hay personal dependiente de la empresa. Se ha cumplido con las declaraciones con el SRI.

**Atentamente,**



**Ing. Gustavo Pinto A.  
GERENTE GENERAL**